

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

| Grado de Ingeniería Organización Industrial Plan (425) | | | | |
|---|--------|---------|---|-------------------------|
| Coordinador: Ana Lucía Esteban Sánchez | | | | |
| Curso | Código | Grupo/s | Nombre asignatura | Nº alumnos matriculados |
| 3 | 30214 | 1/21 | Organización Recursos Humanos | 10 |
| URL Guía docente actual | | | https://sia.unizar.es/documentos/doa/guiadocente/2019/30124_es.pdf | |
| Profesor/es | | | Víctor Laguna Pardo | |

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

La asignatura no ha sufrido modificaciones en cuanto a sus contenidos.

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados, ...)

Grupo 1. Las clases y tutorías presenciales se han sustituido por clases y tutorías por video conferencia.

Grupo 21 (semipresencial). Sin cambios en la docencia. Las tutorías y seminarios presenciales se han sustituido por tutorías y seminarios por video conferencia.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

| | |
|--------------------------|--|
| Ev. Int. anterior | No hay evaluaciones intermedias en esta asignatura |
| Ev. Int. adaptado | No hay evaluaciones intermedias en esta asignatura |

4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria (Ev. Conv):

| | |
|-------------------------------|--|
| Ev. Conv. anterior | 30% trabajos/casos grupales (evaluación continua) 60% examen presencial global 10% participación individual En el caso de la modalidad semipresencial los pesos son 35% trabajos y 65% examen. |
| Ev. Conv. adaptado | 30% trabajos/casos grupales (evaluación continua) 60% examen presencial global. Test a través de plataforma Moodle. 10% participación individual En el caso de la modalidad semipresencial los pesos son 35% trabajos y 65% examen. |

La evaluación de la 2ª convocatoria de la asignatura se realizará cumpliendo lo establecido en la guía docente.

Si esta evaluación no pudiera realizarse de forma presencial, se realizaría de forma telemática.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.